



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



No. Control Interno: **16/2025**
Número de Folio PNT: **270508600001425**
Acuerdo de Información Disponible

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO; OXOLOTÁN, TACOTALPA, TABASCO A 10 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

VISTO para resolver la solicitud de acceso a la información, presentada a través del SISA 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 07 de Abril de dos mil veinticinco, a la cual correspondió el folio: **270508600001425**, en la cual peticiona lo siguiente:

“Solicito que me envíen una copia por versión electrónica la cantidad de alumnos egresados de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco del año 2021 al 2023 clasificado por género y carrera”.

La Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco emite el siguiente:

ACUERDO DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 45 del reglamento de la Ley referida, se acuerda que la Información solicitada es **Disponible**.

SEGUNDO.- En razón de la solicitud de acceso a la información presentada por el C. Mario Velázquez Ochoa, adjunto la respuesta mediante el siguiente oficio:

- Oficio número: UIET/DPDyE/DIEE/12/2025 de fecha 09 de Abril de 2025, signado por el Mtro. Rafael López Arjona, Jefe del Departamento de Información, Estadística y Evaluación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

No omito manifestar que con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece que: *“La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública.”*

“Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos”

Carr. Oxolotán - Tacotalpa, km. 1 s/n frente al Colegio de Bachilleres No. 19, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

TERCERO.- Se hace del conocimiento al solicitante que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual debe dirigirse en el módulo de Transparencia sita en la carretera Oxolotán-Tacotalpa km1 s/n frente al Colegio de Bachilleres no. 19 Tacotalpa, Tabasco en un horario de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles.

CUARTO.- Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia-- y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN, ante el Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia, en caso de no estar conforme con el presente acuerdo, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en la materia.

QUINTO: Notifíquese, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda, manda y firma la Lic. Carlina Vázquez Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticinco.



Oficio: UIET/DPDyE/DIEE/12/2025

Asunto: Solicitud de Transparencia

Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 9 de abril de 2025

Lic. Carlina Vázquez Méndez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

En relación al oficio UIET/REC/UT/29/2025 de la solicitud de la plataforma de la cantidad de egresados de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco del año 2021 al 2023 clasificado por género y carrera, anexo el archivo digital que contiene la información solicitada.

Sin más por el momento le envío un cordial saludos.

Atentamente,


Mtro. Rafael López Arjona

Jefe del Departamento de Información,
Estadística y Evaluación



C.c.p. Archivo/Ita.



HISTÓRICO DE EGRESADOS EN PERIODOS SIMILARES

PROGRAMA EDUCATIVO	febrero-julio 2021	febrero-julio 2022	febrero-julio 2023
Lic. Desarrollo Rural Sustentable	5	12	11
Lic. Desarrollo Turístico	10	12	18
Lic. Lengua y Cultura	16	13	23
Lic. Comunicación Intercultural	1	3	10
Lic. Salud Intercultural	32	23	35
Lic. Enfermería Intercultural	62	87	73
Lic. Desarrollo Rural Sustentable SEMI	10	0	3
Lic. Comunicación Intercultural SEMI	0	5	14
Lic. Derecho Intercultural	0	5	13
TOTAL	136	160	200

Fuente de Información: Servicios escolares.